

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 19 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto del Parque eólico Laxabranca, en los ayuntamientos de Avión, Beariz y A Lama (expediente 2021/0053).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, el 18 de enero de 2023, del proyecto del Parque eólico Laxabranca, en los ayuntamientos de Avión y Beariz (Ourense), y A Lama (Pontevedra), promovido por Laxabranca, S.L.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 19 de enero de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos

Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

